



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

Hora exacta: 10:00 a.m. (hora exacta)

I. Apertura de la de Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 10:30 a.m., del día lunes 29 de mayo del año 2017, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la sala de auditorio N° 01 de la FIIS, sito en el pabellón "A" primer piso del Anexo 08 de la Av. Oscar R. Benavides N° 450 Lima, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del acta anterior Sesión Ordinaria N° 004 realizada el 28.04.2017 y la agenda de la sesión ordinaria programada, con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano (i) y Presidente del Consejo de Facultad **MG. ISAAC SÁNCHEZ CÁCERES**, Docentes miembros asistentes: Dr. Luis Humberto Manrique Suárez, Dr. Walter Villalobos Cueva, Dr. Carlos Miguel Franco del Carpio, Mg. José Luis Bazán Briceño, Mg. Pervis Paredes Paredes, Wilfredo Eugenio Gallegos Urdanivia y Ing. Martín Gavino Ramos, se registró inasistencia justificada del Ing. César Reynafarje Pastor.

El Decano (i) y Presidente de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, dio el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano (i) y el Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó al Secretario Académico, Ing. Lucio Jara Bautista que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de ocho (08) docentes consejeros, lo cual cumplen con el reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano (i) y presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los consejeros docentes y les felicitó por su puntual asistencia, y se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria N° 005-2017 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior:

El Secretario Académico de la Facultad, señaló que se envió por vía mail el Acta de Sesión Ordinaria N° 004 de fecha 28.04.2017, para su revisión y posterior corrección, al no haber recibido observación alguna por parte de los consejeros, se aprobó por unanimidad el Acta en mención.

V. Agenda:

- 5.1 Proyecto de Reglamento de Grados y títulos de la FIIS
- 5.2 Proyecto de Taller de Tesis I y II de la FIIS - 2017
- 5.3 Proyecto de Reglamento de Taller de Tesis I y II de la FIIS
- 5.4 Proyecto del Reglamento Interno de los Laboratorios de Cómputo, Química, Metal Mecánica, Metrología y Física de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Así como el Protocolo de Procedimiento Laboratorio de Química// Metal Mecánica/ Metrología y Centro de Cómputo.

Mayhuasca Guerra), jefe del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas (Mg. Celso Concha del Castillo).

- 6.10 Resolución R N° 754-2017-CU-UNFV de fecha 10.05.2017, mediante el cual se **ratifica** la Resolución Decanal N° 061-2017-FIIS-UNFV de fecha 21.11.2016, sobre la



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

2. Resolución Decanal N° 103-2017-FIIS-UNFV, de fecha 03.05.2017, con el cual se aprueba la **Rectificación de Notas de la asignatura "ECONOMIA (7C0080 MB)"** correspondiente al Semestre Académico 2016-2, consecuentemente autorizar el reproceso de la pre acta y Acta Definitiva del curso en mención, a favor de la señorita **MONCADA CRUZADO, BRIGETTE LISBETH**, alumna de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, debiendo consignarse las notas de acuerdo al siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: MONCADA CRUZADO, BRIGETTE LISBETH Código: N° 2016019952

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-2	7C0080	ECONOMIA	MB	09	04	14	13	12	—	12

3. Resolución Decanal N° 104-2017-FIIS-UNFV, de fecha 03.05.2017, con el cual se aprueba la **Rectificación de Notas de la asignatura "BIOLOGIA (4A0008 MB)"** correspondiente al Semestre Académico 2016-1, consecuentemente autorizar el reproceso de la pre acta y Acta Definitiva del curso en mención, a favor del señor **FLOREANO ESPINOZA, ALEXANDER FRANCISCO**, alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería; debiendo consignarse las notas de acuerdo al siguiente detalle:

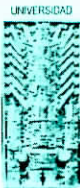
Apellidos y Nombres: FLOREANO ESPINOZA, ALEXANDER FRANCISCO Código: N° 2016011272

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-1	4A0008	BIOLOGIA	MB	07	09	12	12	11	—	11

4. Resolución Decanal N° 105-2017-FIIS-UNFV, de fecha 03.05.2017, con el cual se encarga a partir del 19.04.2017, al Ing. **MAGNO ATAUJE PARIONA**, la Dirección de Orientación, Tutoría Académica y Personal - DOTAP de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios.

5. Resolución Decanal N° 106-2017-FIIS-UNFV, de fecha 03.05.2017, se aprobó la Conformación de la Comisión Específica del Proceso de Admisión 2017, que se encargará de la Elaboración del Reglamento de Proceso de Admisión de la Segunda Especialidad Profesional en "GESTION ESTRATEGICA DEL TRANSPORTE", de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; comisión que estará integrada por los docentes que se detallan a continuación:
- Presidente: Dr. HIGINIO EXEQUIEL FLORES VIDAL
 - Miembros: Mg. PERVIS PAREDES PAREDES
Ing. MAGNO ATAUJE PARIONA

6. Resolución Decanal N° 108-2017-FIIS-UNFV, de fecha 05.05.2017, con el cual se aprueba el Proyecto y Presupuestos de ingresos y gastos de Bienes y Servicios, consecuentemente, autorizar el desarrollo del **"PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS"**, a llevarse a cabo durante el año Académico 2017.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

7. Resolución Decanal N° 109-2017-FIIS-UNFV, de fecha 05.05.2017, con el cual se aprueba la **Rectificación de Notas de la asignatura " PROCESOS AGROINDUSTRIALES II (9B0031"NA)"** correspondiente al Semestre Académico 2016-1, consecuentemente autorizar el reproceso de la pre acta y Acta Definitiva del curso en mención, a favor de la señorita **CAYETANO PEÑA, FIORELLA VICTORIA** Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; debiendo consignarse las notas correspondientes.

Apellidos y Nombres: **CAYETANO PEÑA, FIORELLA VICTORIA** (Código de Matricula 2011009095),

Periodo	Código	Asignatura	S/T	1er	2da	3ra	Sus	Prom.	Apla	Nota
2016-1	9B0031	PROCESOS AGRO INDUSTRIALES II	NA	11	05	16	---	11	-----	11

Por error se le digito en el primer parcial 10

8. Resolución Decanal N° 110-2017-FIIS-UNFV, de fecha 05.05.2017, con el cual se aprueba la **Rectificación de Notas de la asignatura "FORMULACION DE PROYECTOS (7D0082 NA)"** correspondiente al Semestre Académico 2016-1, consecuentemente autorizar el reproceso de la pre acta y Acta Definitiva del curso en mención, a favor de la señorita **SERNA MARCOS, MARIBELLA FLOR DE LISSIE**, alumna de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial; debiendo consignarse las notas de acuerdo al siguiente detalle:

PERIODO	CODIGO	ASIGNATURA	S/T	1ER	2DA	3RA	SUS	Prom.	Aplaz.	Nota
2016-1	7D0082	FORMULACION DE PROYECTOS	NA	13	12	12	-----	12	-----	12

9. Resolución Decanal N° 111-2017-FIIS-UNFV, de fecha 05.05.2017, con la cual se aprueba el **Plan de Estudios, Malla Curricular, Sumillas y Sílabos del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Ingeniería de Sistemas de la Sección de Post Grado** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

10. Resolución Decanal N° 112-2017-FIIS-UNFV, de fecha 05.05.2017, con el cual se aprueba a partir del 02 de mayo del año en curso, la **Licencia Sin Goce de Haber al Ing. MANUEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA**, Docente Ordinario Principal DE 40 hrs. (Código 63066) del Departamento Académico de Ingeniería de Transportes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; por el periodo de noventa (90) días, de conformidad con las normas Académicas de esta Casa Superior de Estudios.

11. Resolución Decanal N° 113-2017-FIIS-UNFV, de fecha 05.05.2017, con el cual se aprueba la **Separación Temporal por bajo rendimiento académico para el año académico 2016**, del alumno **HURTADO MATAMOROS, GABRIEL PAUL** (Cód. de Matricula N° 2011006264) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por no cumplir con lo establecido en el Cap. N° 05 Art. 124°, del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

12. Resolución Decanal N° 116-2017-FIIS-UNFV, de fecha 05.05.2017, con el cual se aprueba el Reconocimiento de Matrícula y Notas de la asignatura "INVESTIGACION DE OPERACIONES II" (5C0035) "TB" correspondiente al Semestre Académico 2016-1, a favor de la alumna **VILLAVERDE VILCHEZ, YESSENIA DOLORES**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura; según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: **VILLAVERDE VILCHEZ, YESSENIA DOLORES** Código: N° 2012016076

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-1	5C0035	INVESTIGACION DE OPERACIONES II	TB	15	15	15	----	15	---	15

13. Resolución Decanal N° 117-2017-FIIS-UNFV, de fecha 05.05.2017, con el cual se aprueba la **Ampliación de Créditos para el Año Académico 2017**, de (18) alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, que cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 64° del Reglamento General de Matrícula del Pregrado y de acuerdo al informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos de la FIIS.

14. Resolución Decanal N° 118-2017-FIIS-UNFV, de fecha 12.05.2017, con el cual se aprueba el Reconocimiento de Notas de la asignatura "DERECHO INFORMATICO EMPRESARIAL"(210229) correspondiente al Semestre Académico 2016-2, a favor del alumno **GUILLEN BULEJE, ROBERTO EDUARDO**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos; según el siguiente detalle:

Periodo	Codigo	Asignatura	S/T	1er	2do	3ra	Sus	Prom.	Apia	Nota
2016-2	210229	DERECHO INFORMATICO EMPRESARIAL	NA	10	11	13	-----	11	-----	11

15. Resolución Decanal N° 119-2017-FIIS-UNFV, de fecha 12.05.2017, con el cual se aprueba el Reconocimiento de Matrícula y Notas de la asignatura "AUDITORIA DE SISTEMAS" (8B0003 "NB") y la asignatura "GERENCIA DE PROYECTOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN" (8B0112 "NB") correspondiente al Semestre Académico 2016-2, a favor del alumno **PUMARRUMI CORONADO, EDUAL** de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos; según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: **PUMARRUMI CORONADO, EDUAL** Código: N° 2012005867

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-2	8B0003	AUDITORIA DE SISTEMAS	NB	10	16	12	---	13	---	13
2016-2	8B0112	GERENCIA DE PROYECTOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	NB	06	13	14	---	12	---	12



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

16. Resolución Decanal N° 121-2017-FIIS-UNFV, de fecha 19.05.2017, con el cual se aprueba el Reconocimiento de Matrícula y Notas de la asignatura " **DERECHO INFORMATICO EMPRESARIAL** " (210229) "NA" correspondiente al Semestre Académico 2016-2, a favor del alumno **RICALDI YARASCA, PIERRE YOSIE**, (Código N° 2006023126), de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos; según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: **RICALDI YARASCA PIERRE YOSIE** Código: N° 2006023126

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-2	210229	DERECHO INFORMATICO EMPRESARIAL	NB	11	10	13	---	11	---	11

17. Resolución Decanal N° 122-2017-FIIS-UNFV, de fecha 23.05.2017, con el cual se aprueba el Reconocimiento de Notas de la asignatura " **MARKETING INTERNACIONAL** " (7C0114 NB) correspondiente al Semestre Académico 2016-2, a favor de la alumna **GONZALES FLORES, LILIAN NATALY**, (Código N° 2011100794), de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos; según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: **GONZALES FLORES, LILIAN NATALY** Código: N° 2011100794

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-2	7C0114	MARKETING INTERNACIONAL	NB	14	15	15	—	15	—	15

18. Resolución Decanal N° 123-2017-FIIS-UNFV, de fecha 23.05.2017, con el cual se aprueba el Reconocimiento de Notas de la asignatura " **GESTION FINANCIERA II** " (7B0195 "MA") correspondiente al alumno **EULOGIO CASTILLO, MIGUEL ANGEL** (Código N° 2013013827), de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos; según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: **EULOGIO CASTILLO, MIGUEL ANGEL** Código: N° 2013013827

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-1	7B0195	GESTION FINANCIERA II	MA	11	13	12	—	12	—	12

19. Resolución Decanal N° 124-2017-FIIS-UNFV, de fecha 23.05.2017, con el cual se **Rescindir el contrato, a partir del 03.04.2017, al Mg. DANIEL ALEJANDRO YUCRA SOTOMAYOR**, a la Plaza AUXILIAR T/P 15 horas, del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por motivos de incompatibilidad horaria; y Aprobar la Contratación del **Mg. FRANKLIN ARRIOLA RAMIREZ, a partir del 02.05.2017, como Docente invitado en la Plaza (002898) AUXILIAR T/P 15 horas; conforme a la PEA del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para el año Académico 2017** de acuerdo a las normas académicas vigentes esta esta Casa Superior de Estudios.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL

20 Resolución Decanal N° 125-2017-FIIS-UNFV, de fecha 23.05.2017, con el cual se acepta **a partir del 03.04.2017, la renuncia del Ing. JULIO CESAR CARDENAS CORDOVA**, a la Plaza (002751) de Jefe de Práctica TP/08 horas, del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

21. Resolución Decanal N° 126-2017-FIIS-UNFV, de fecha 25.05.2017, con el cual se **Aprobar el Reconocimiento de Notas de la asignatura "GESTION DEL CONOCIMIENTO" (BA0328 "NB")** correspondiente al Semestre Académico 2016-2, a favor del **DE LA CRUZ MENDOZA, JORGE JOSE**; de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, consecuentemente, autorizar el reproceso de la Pre Actas y Actas Definitivas de dicha asignatura, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos; según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombres: **DE LA CRUZ MENDOZA, JORGE JOSE**

Código N° **2005008393**

Periodo	Código	ASIGNATURA	S/T	1° E	2° E	3° E	Sus.	Prom.	Aplaz.	Nota Final
2016-2	BA0328	GESTION DEL CONOCIMIENTO	NB	15	16	16	—	16	—	16

Acuerdo: Sobre los **veintiuno (21) Resoluciones Decanales** emitidas, el Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad por los consejeros asistentes; a fin de dar trámite correspondiente de las resoluciones mencionadas en concordancia con las normas vigentes.

7.2 El Señor Decano (i) Mg. Isaac Sánchez Cáceres, informó sobre el accidente que ha padecido el Mg. Pedro Alvarado Ignacio - Director del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, habiendo sufrido la fractura de su cadera, encontrándose internado en el Hospital Almenara de la Av.Grau; asimismo informo que:

- Que la Dirección de la Sección de Post Grado de la FIIS, está promoviendo la Segunda Especialidad en la Escuela Profesional de Ingeniería de Transporte, como también en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, siendo profesores coordinadores asignados Ing. Magno Atauje Pariona e Ing. Hugo Julian Ramírez Livio.
- La Dirección de Acreditación y Autoevaluación de la FIIS a cargo de la Mg. María Campos Miranda está promoviendo actividades de autoevaluación en coordinación con el Mg. Roberto Esparza Silva - Director de la Oficina Central de Acreditación, quién está proporcionando los formatos de Autoevaluación.
- El Ing. Armando Huapaya Sotero, Director de la Dirección de Producción de Bienes y servicios, está elaborando un proyecto de reactivación de su área.
- Asimismo, se está dictando un curso para el personal Administrativo, sobre "PC como una herramienta", curso cuyo costo es cero, por lo cual pedimos su participación para su personal a cargo, ya que será útil para las labores de trabajo administrativo.
- Sobre el mantenimiento del Local está por culminar (servicios higiénicos y pintados de las paredes del pabellón A), ya que el área de Logística viene atendiendo los requerimientos con bastante demora. La utilización de estos servicios higiénicos de baños y lavatorios requieren de cuidado por parte de los usuarios y alumnos, por lo que se sugirió se recomiende a la orientación de los



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017

alumnos sobre las buenas prácticas en la FIIS. Asimismo las instalaciones de cortinas en las aulas con fierros y argollas del mismo color del auditorio, ya casi están listas, por lo que también invoco que los alumnos deben cuidarlo con responsabilidad.

- Con respecto al programa pecuniario, se está aplicado el control estricto, a fin de darle el verdadero uso de las vacantes previstas.
- Sobre el Curso de Diplomado que participan los docentes programados por el rectorado de la universidad, serán útil para el ejercicio de la docencia universitaria.
- La jefatura de la Oficina del Planeamiento, ya tiene una persona asignada con el apoyo del Señor Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal
- Se informó sobre las labores realizadas por la Oficina del Imagen Institucional a cargo del Ing. Emilio Carbonell Alhuay, en las actividades realizadas en el deporte con la participación de los Ing. Orlando Alvarado, Ing. José Bazán Briceño, Luis Fabian Ramos y Rosario Arango, el éxito deportivo dio buena imagen a los cachimbos ingresantes. Donde salió campeón de futbol la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes y en vóley campeón la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

- 7.3 El Consejero Carlos Franco del Carpio, informó sobre el Sistema de capacitación del Trámite Documentario, donde señaló que cuatro tipos de documentos del TUPA que faltarían; otros tienen para asignar el tiempo y controlar inicialmente, se va a cambiar esa modalidad. Por lo que se está capacitando al personal que hace uso de estas herramientas, a fin de hacerle seguimiento, y luego contrastarlo, progreso que se pretende lograr el empleo de cero papeles, según lo solicitado por el Señor Rector.

Asimismo informó que el comedor estudiantil está en proceso de implementación, habiendo creado una aplicación sobre la asistencia de los estudiantes que acuden a los comedores, con ellos se está desarrollando una base de Datos de los alumnos matriculados, ya que aún no existe la matrícula formal, se tomó como data la matrícula del año pasado, en el cual existen 7,000 asistentes en horario de atención simultánea, por lo que a fin de evitar concurrencia en los horarios de 8:00 am a 10:00 am, 11:00 am a 12:00 m, y 12:00 m a 1:00 pm. Así como la desesperación de la OCBU, que tiene la acción de reserva, ya que se origina varias colas, en el predio saturando la cafetería en el horario de atención, y generando un problema al estudiante.

- 7.4 El consejero César Reynafarje Pastor, informó sobre el curso de Creatividad e Innovación que se dicta en la Carrera de Ingeniería Industrial, tiene conocimiento de programas de simulación con ARENA y luego con el Flexim, señalando que los alumnos tienen poco conocimiento en 3D, por lo que para comprender mejor estos simuladores requiere dominio del idioma de Inglés, por lo que sugiere se estudie en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano ICPNA. Asimismo, señaló que la asignatura de Estadística Prospectiva también existe IPSS con ventana R., que se empezará a dictar. Debemos pensar que la FIIS nació en el ámbito de la economía, y el curso que desarrollamos es Formulación y Evaluación de Proyectos, el cual lo dictó el Ing. Nelson Arrunategui Marrufó con Roberto Esparza Silva, en esta asignatura incluye el MS Project, pero que faltaría simuladores para el diseño y distribución en planta, con estudio de factibilidad técnico económico, debiendo hacerse el pedido correspondiente.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

VIII. Pedidos:

- 8.1 El consejero César Reynafarge Pastor, hizo los siguientes pedidos:
- a) Capacitación por convenio del Software UTHA por Flexim. Quedó para consulta de la Comisión.
 - b) Asimismo, solicita la Instalación del software R-SPSS en los salones del pabellón "B" quinto piso. Se quedó para comunicar a la Oficina de Asuntos Administrativos, así como, al Laboratorio de Cómputo.
- 8.2 El Consejero Carlos Franco del Carpio, solicitó capacitación del software SPSS, en las Facultades de Psicología e Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo. Siendo necesario que asistan (10) participantes. Estarán presentes (14) delegados que informarán. Se quedo para coordinar con la EPIS.
- 8.3 El Consejero Martín Gavino Ramos, pidió reiterativamente
- a) Solicitar el presupuesto de SPSS que adquirió las Facultades de Psicología e Ingeniería Geográfica Ambiental y Ecoturismo, a fin de que esta Facultad realice el curso similarmente, haciendo uso de nuestros Laboratorios, y capacitar a los alumnos de nuestra Facultad.
 - b) Así como, solicitó el reporte estadístico de los participantes tanto de los docentes y administrativos en los Cursos de Actualización durante los (05) últimos años. Se quedó para coordinar con la Oficina de Grados y Títulos.
 - c) Solicitó también el mantenimiento de las máquinas en los Laboratorios, en cuanto a al Hardware y Software, así como de la multimedia que tiene baja iluminación. Se quedó para coordinar con el responsable sobre situación de Laboratorio.
- 8.4 El consejero Walter Villalobos Cueva, solicitó establecer reglas sobre la designación de Docentes y Administrativos que participan en los cursos de Actualización Profesional, ya que observó el pago desigual por el importe de 600 a 1800 soles, que no justifica el grado de desempeño. Quedó para coordinar con la Oficina de Grados y Títulos para un informe.
- 8.5 El consejero Wilfredo Gallegos Urdanivia, solicitó:
- a) Cómo solucionar el problema que genera los alumnos en el comedor, por la cantidad de cola que se forma.
 - b) Asimismo, solicitó la Elección del Decano interino por cumplir 70 años, según la Ley Universitaria 30220.
 - c) Asimismo, con fecha 31.05.2017, solicitó dar facultades al Decano interino para emitir Resoluciones Decanales, a fin de dar trámite a los expedientes con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

IX. Orden del Día:

9.1 Expedientes de Grados y Títulos:

- 9.1.1 Con oficios N° 113 y 120-2017-OGYT-FHIS-UNFV de fecha 24.05.2017 y 28.04.2017 respectivamente, el **Jefe de la Oficina de Grados y títulos**, remite **treinta y cuatro (34) expedientes** de los egresados que solicitan se le otorgue el **grado de BACHILLER**, en vista que cumplen con la normatividad, por lo que solicita sean aprobados en Consejo de Facultad para la emisión de la Resolución correspondiente según su especialidad, acorde al siguiente detalle:



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

<u>Ingeniería Industrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. ALVARADO GARCIA, ELISEO MATIAS	7946	19
2. ARIAS LULO, CLEVER LINCOLNH	7949	25
3. BENITO CARRANZA, JOSE VICTOR	7955	26
4. CANALES LOAYZA, JAQUELINE	7959	22
5. CARDENAS ESTEBAN, JOSE EDUARDO	7968	22
6. GARCIA HUAYTA, BRIGETTE DIANA	7961	24
7. HILARIO ALBIÑO, ADOLFO FROY	7944	22
8. JIMENEZ GORDILLO, JEFFERSON RUDY	7956	27
9. LÓPEZ BRAVO, MÉLANY, ESTER	7969	22
10. MENDOZA MEZA, JUAN CARLOS	7957	24
11. MORILLO LARES, GRETHEL MELISSA	7954	22
12. PERALTA LÁZARO, LUIS ENRIQUE	7962	22
13. RODRIGUEZ HUAYLINOS, LILIANA VIRGINIA	7939	23
14. RUIZ ROJAS, KEVIN JHAIR	7960	22
15. SALAS LOPEZ, YAMILETTTS SILVANA	7948	23
16. SALAS NINAHUANCA, JENNYFER MARGOT	7970	24
17. TOLENTINO ORTIZ, PAMELA ESTHER	7963	22

<u>Ingeniería de Sistemas:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
18. AGUIRRE SAAVEDRA, PABLO OMAR	7964	22
19. AGUILAR PINEDA, ERICK MAX	7965	24
20. ALDABE GANOZA, CHRISTIAN	7950	25
21. BARRENECHEA APARCO, MIGUEL ANGEL	7958	23
22. GIL MEDINA, LEYDI MARISELA	7938	25
23. VASQUEZ CAMPOS, EVELYN MILUSKA	7967	21
24. WONG DOMINGUEZ, MARIA YNES	7966	21

<u>Ingeniería Agroindustrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
25. CCENCHO PARI, JOSE LUIS	7940	18
26. CRUZ DE LA CRUZ, BRAYAN JEAN PIER	7947	22
27. TORRES FERNÁNDEZ, RAFAEL JEANT PIERE	7972	22
28. ZANABRIA POMASONCCO, ZAIRA MELISSA	7942	28

<u>Ingeniería de Transportes:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
29. DELGADO DIAZ, MIGUEL JORDAN	7941	29
30. GÓMEZ LUDEÑA, JOSÉ ANIBAL	7953	24
31. INFANTE VILLANUEVA, FRANK JUAN CARLO	7952	27
32. POMA NUÑEZ, HÉCTOR ANDRÉ	7951	27
33. RAMOS MORALES, SHIRLEY MERCEDES	7971	22
34. VILCHEZ CASTAÑEDA, JUAN CARLOS	7945	24

9.1.2 Con **Oficio N° 0106, y 0123-2017-OGYT-FIIS-UNFV** de fecha 28.04.2017 y 25.05.2017 respectivamente, la **Oficina de Grados y Títulos**, remite a la Secretaría Académica **veinticuatro (24) expedientes** de los bachilleres que solicitan Resolución de **EXPEDITOS** para optar el título profesional, en vista que cumplen con la normatividad exigida para tal fin, y solicita que sean aprobados en Consejo de Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Ingeniería Industrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. APARCANA TANCHIVA, VÍKTOR KURTH	6007	34
2. CURO RAMOS, FRANCISCO ALEJANDRO	7752	31
3. GUTIERREZ CAMPOS, CARLOS EDUARDO	7814	31
4. HERMOZA CHÁVEZ, GIANMARCO	7681	36
5. LARA STUCCHI, JESUS REYNALDOD	5525	45



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

6. LOARTE PASQUEL, JAIME ELEODORO	7761	33
7. MENDOZA PAZ, NELSON DAVID	7816	38
8. MEZA GAMBOA, CHRISTOPHER KEVIN	7591	36
9. MOORE ALCANTARA, JHOSELYN PIERINA	7797	32
10. OVIEDO MENDOZA, JHONATHAN GIANCARLO	7656	32
11. RUIZ CASTILLO, OWEN FRANCISCO	5391	33
12. SÁENZ CORONADO, ERICK ARTURO	7777	36
13. VÁSQUEZ CONDORI, JESÚS SIMÓN	7635	33

<u>Ingeniería de Sistemas:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
14. CERNA ARÉVALO, HÉCTOR ALBERTO	7288	48
15. MANYARI MÉLENDEZ, HUMBERTO JACINTO	7665	37
16. PROAÑO SIPÁN, JOSÉ LUIS	7802	35
17. RODRIGUEZ GARCIA, PEDRO MIGUEL ALEXANDER	6538	33
18. TERRONES CHUQUIZUTA, JOHNNY	5372	28
19. TOMAS ALVAREZ, ABRAHAM	6977	33

<u>Ingeniería Agroindustrial</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
20. AYLAS LOA, HAYDEE NANCY	6949	32

<u>Ingeniería de Transportes</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
21. MORALES DE LA ROSA, CRISTHIAN ALBERTO	7725	39
22. POMA VALDIVIA, KARELI CARMEN	5089	45
23. ROMERO SALAZAR, JACKELIN MARIELA	7485	40
24. VILCA TICONA, MILAGROS JUDITH	7486	45

9.1.3 Con Oficios N° 0108 y 0121-2017-OGYT-FIIS-UNFV de fecha 03.05.2017 y 23.05.2017 respectivamente, la oficina de Grados y Títulos, remite a la Secretaría Académica **ocho (08) expedientes** para Optar **TITULO PROFESIONAL**, en vista que cumplan con la normatividad exigida para tal fin y solicitan que sean aprobadas en Consejo de Facultad de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Ingeniería Industrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. CHAVARRI DELGADO, CESAR GUILLERMO	7419	106
2. VELASQUEZ OLANO, JUAN JESUS	5390	76

<u>Ingeniería de Sistemas:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
3. GUARDIA MIMATA, ELIZABETH ROSSANA	6067	83
4. SÁNCHEZ ASTORAYME, ISAAC ISMAEL	6819	71

<u>Ingeniería Agroindustrial</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
5. VALDEZ ALVARADO, KATHERINE LISSETE	7307	78

<u>Ingeniería de Transportes</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
6. CORCINO VEGA, YESSENIA LISBETH	7125	83
7. INGA SÁNCHEZ, ANDRÉS ALFREDO	6989	90
8. PAGOLA DIAZ, ISIS LIZET	7434	75



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

Acuerdo:

Habiendo sometido a consideración de Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad, los treinta y cuatro (34) expedientes de Bachiller, veinte cuatro (24) expediente de expedito a Título Profesional y ocho (8) expediente de Título Profesional, en vista que cumplen con la normatividad vigente, por lo que se debe emitir el acto resolutivo respectivo.

9.2 Proyecto de Reglamento de Grados y títulos de la FIIS.

Se apertura las intervenciones de los consejeros sobre la necesidad del Reglamento de Grados y Títulos, que determina el requerimiento del SUNEDU para evaluar los procedimientos seguidos en la obtención del Título Profesional, en base al Reglamento de la Oficina Central de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Acuerdo: Consultado los consejeros asistentes y habiendo revisado con anticipación, **se aprobó por unanimidad**, debiendo emitirse Resolución Decanal y elevarlo al VRAC, para su ratificación respectiva.

9.3 Proyecto de Taller de Tesis I y II de la FIIS – 2017.

Habiendo sometido a consideración del Consejo de Facultad, que tiene por objetivo de reemplazar el Curso de Actualización Profesional, ya que la nueva Ley Universitaria obliga hacer investigación, debiendo los alumnos presentar un trabajo de Investigación de Tesis para optar su Título Profesional, por lo que a fin de orientar a los alumnos en el desarrollo de su Tesis, de acuerdo a las líneas de investigación, se ha implementado este Proyecto de Taller.

Acuerdo: Consultado los consejeros asistentes y habiendo revisado con anticipación, **se aprobó por unanimidad**, debiendo emitirse Resolución Decanal y elevarlo al VRAC, para su ratificación respectiva.

9.4 Proyecto de Reglamento de Taller de Tesis I y II de la FIIS.

Es importante el proyecto de Reglamento de Taller de Tesis I y II de la FIIS, puesto que somete al rigor de desempeño y ajuste en caso de observaciones y fallas, es un instrumento de gestión académica, que a medida se desarrolle y mediante la experiencia estará haciendo reajustes de mejora en las especialidades correspondientes.

Acuerdo: Consultado a los consejeros asistentes y habiendo revisado con anticipación, **se aprobó por unanimidad** para emitir su resolución Decanal y hacer seguimiento para su ratificación de Resolución Rectoral.

9.5 Proyecto del Reglamento Interno de los Laboratorios de Cómputo, Química, Metal Mecánica, Metrología y Física de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Así como el Protocolo de Procedimiento Laboratorio de Química// Metal Mecánica/ Metrología y Centro de Cómputo, los cuales permitirá optimizar tiempos, recursos y esfuerzos. Además de requiere para operacionalizar en función armónica entre los unidades de la FIIS, a base de su importancia se puso a consideración del Consejo de Facultad.

Acuerdo: Consultado a los consejeros asistentes y habiendo revisado con anticipación, **se aprobó por unanimidad** para emitir su resolución Decanal y hacer seguimiento para su ratificación de Resolución Rectoral.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

- 9.6 Pedido del consejero Wilfredo Gallegos Urdanivia, sobre la Elección del nuevo Decano interino, quién requirió más análisis de las normas legales y quedó para proseguir en Sesión Ordinaria continuada, por razones de consulta a la Oficina Central de Asesoría Jurídica y otras unidades competentes, por ser potestad del Consejo de Facultad. El señor Decano planteó la décima disposición transitoria del Estatuto de la Universidad que establece las autoridades elegidas cumplirán para el periodo que ha sido elegido.

Acuerdo: Consultado a los consejeros asistentes y habiendo planteado diferentes alternativas, quedó aprobado por unanimidad, debiendo realizar la Consulta respectiva a la Oficina Central de Asesoría Jurídica, y continuar en la Sesión Ordinaria el día miércoles 31 de mayo del 2017 a hora 15.00 horas

- 9.7 La Sesión Ordinaria continuada en cumplimiento al acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 005 del Consejo de Facultad de fecha lunes 29 de mayo del 2017, se registra el acta de elección del nuevo Decano interino de la FIIS.

En la ciudad de Lima, siendo las 15.00 horas, del día miércoles 31 de mayo del año 2017, se reunieron en Sesión Continuada los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la sala de Auditorio N° 2 de la FIIS, sito en el pabellón "A" primer piso del Anexo 08 de la Av. Oscar R. Benavides N° 450 Lima, con la finalidad de contemplar y analizar las normas legales que promueve la elección del Decano, según la Ley Universitaria N° 30220 del Artículo 84°; como continuación de la Sesión Ordinaria N° 05 realizada el 29.05.2017, quedó pendiente el pedido del Consejero Ing. Wilfredo E. Gallegos Urdanivia.

Se registró la asistencia de los siguientes consejeros asistentes: Dr. Luis H. Manrique Suárez, Mg. Pervis Paredes Paredes, Dr. Carlos M. Franco del Carpio, Dr. Walter Villalobos Cueva, Mg. José L. Bazán Briseño, Ing. Wilfredo E. Gallegos Urdanivia, Ing. César Reynafarje Pastor. Cabe mencionar que el Ing. Martín S. Gavino Ramos, justificó su inasistencia por asistir a una reunión. También el Decano interino Mg. Isaac Sánchez Cáceres, no asistió por razones personales, ya que se había postergado, dicha Sesión Ordinaria para el día lunes 05 de junio del 2017 a las 15.00 horas.

Para reabrir la sesión Ordinaria N° 05 del Consejo de Facultad, al no registrar la asistencia del Decano interino Mg. Isaac Sánchez Cáceres, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de la UNFV, en el cual señala que el docente Consejero más antiguo en la categoría Principal, presidirá el Consejo, siendo el Dr. Luis Humberto Manrique Suárez, quien presidió la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.

El Proceso que se adoptó como acuerdo, previa conversación entre los consejeros, fue el siguiente:

Primero.- Se solicitó el fundamentó del pedido que quedó pendiente, el consejero Wilfredo E. Gallegos Urdanivia, y manifestó, que como estamos en proceso de adecuación a la Ley Universitaria N° 30220, que en su Art. 84° Periodo de Evaluación para el nombramiento y cese de los profesores ordinarios, entre otros establece. "La edad máxima para el ejercicio de la docencia en la universidad pública es setenta años. Pasada esta edad sólo podrán ejercer la docencia bajo la condición de docentes extraordinarios y no podrán ocupar cargo administrativo".

Como nuestro Decano interino Mg. Isaac Sánchez Cáceres, acaba de cumplir 70 años, se requiere contemplar la elección del nuevo Decano interino, en estricto cumplimiento de la Ley Universitaria N° 30220, con la finalidad de garantizar el continuo



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

funcionamiento normal en sus actividades académicas, administrativas, investigación y proyección social de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Segundo.- El Señor presidente de la Sesión Ordinaria solicitó la propuesta de candidato a los consejeros para el Decano interino, y resultaron dos propuestas siguientes:

1. El Consejero César Reynafarje Pastor, propuso al Dr. Luis Humberto Manrique Suárez.
2. El Consejero Walter Villalobos Cueva, propuso al Mg. Pervis Paredes Paredes.

Frente a estas dos propuestas de candidatos para ser elegido como el Decano interino, propició el intercambio de opiniones de la no conformidad, por lo que el consejero Dr. Carlos Franco del Carpio, solicitó un cuarto intermedio de 15 minutos, con el fin de que permita consensuar criterios y procedimientos para lograr un candidato unitario de la FIIS.

Una vez cumplido el cuarto intermedio, sin lograr el criterio de consenso, se acordó para ejercer derecho de votación directa y secreta de cada uno de los consejeros hábiles y asistentes.

Culminado el proceso de votación, se obtuvo el siguiente resultado.

1. Mg. Pervis Paredes Paredes Cuatro (4) votos (ganador por mayoría)
2. Dr. Luis Humberto Manrique Suárez. Tres (3) votos.

Como acto final, el presidente de la Sesión Ordinaria declaró como ganador por mayoría al **Mg. Pervis Paredes Paredes**, elegido como Decano Interino de la FIIS.

- 9.8 Se acordó por unanimidad, dar facultades al Decano interino para emitir Resoluciones Decanales, a fin de agilizar el proceso administrativo con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

X. Cierre de la Sesión:

Siendo las 15.30 horas, del día miércoles 31 de mayo del 2017, el consejero y presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

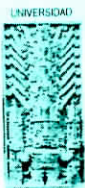
A. Decano (i):

Mg. Pervis Paredes Paredes

B. Docentes Principales:

1. Dr. Luis Humberto Manrique Suárez
2. Dra. María Renée Alfaro Bardales
3. Mg. Isaac Sánchez Cáceres

LICENCIA



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2017
DE CONSEJO DE FACULTAD. DIA: 29/05/2017**

C. Docentes Asociados:

1. Dr. Carlos Miguel Franco del Carpio
2. Dr. Walter Villalobos Cueva
3. Mg. José Luis Bazán Briceño
4. Ing. Wilfredo Eugenio Gallegos Urdanivia

D. Docentes Auxiliares:

1. Ing. César Reynafarje Pastor
2. Ing. Martín Sabino Gavino Ramos

F. Secretario:

Ing. Lucio Jara Bautista